

SESIONES ORDINARIAS

2020

ORDEN DEL DÍA N° 188

Impreso el día 22 de octubre de 2020

Término del artículo 113: 2 de noviembre de 2020

COMISIÓN DE MUJERES Y DIVERSIDAD

SUMARIO: Centrales de trabajadores y trabajadoras. Adopción de medidas a fin de incorporar la capacitación obligatoria en la temática de género y violencia contra las mujeres, establecida por la ley 27.499 –Ley Micaela–. **Mounier, Ormachea, Sand, Russo, Cisneros, Yasky, Correa, Bernazza, Martínez M. R., Brawer, Ginocchio, Godoy, Parola, Moisés, Macha y otras/os.** (2.747-D.-2020.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mounier y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se invita a las centrales de trabajadores y trabajadoras a adherir a la Ley Micaela, 27.499, e incentivar y promover actividades de capacitación en las organizaciones gremiales que las componen, articulando acciones con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y los respectivos organismos en los ámbitos jurisdiccionales; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que las centrales de trabajadores y trabajadoras adhieran a la Ley Micaela, 27.499, e incentiven y promuevan actividades de capacitación en las organizaciones gremiales que las componen, articulando acciones con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y los respectivos organismos en los ámbitos jurisdiccionales.

20 de octubre de 2020.

Mónica Macha. – Silvia G. Lospennato. – Gabriela B. Estévez. – Jimena López. –

Maximiliano Ferraro. – Gabriela Lena. – María C. Álvarez Rodríguez. – Brenda L. Austin. – Mara Brawer. – Adriana Cáceres. – Lía V. Caliva. – Ana C. Carrizo. – Camila Crescimbeni. – Federico Frigerio. – Ingrid Jetter. – Florencia Lampreabe. – María R. Martínez. – María L. Masin. – Josefina Mendoza. – Flavia Morales. – Claudia Najul. – Claudia B. Ormachea. – Magdalena Sierra. – Romina Uhrig. – Paola Vessvessian. – Natalia S. Villa.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Mujeres y Diversidad ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Mounier y otras/os señoras/es diputadas/os, por el que se invita a las centrales de trabajadores y trabajadoras a adherir a la Ley Micaela, 27.499, e incentivar y promover actividades de capacitación en las organizaciones gremiales que las componen, articulando acciones con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y los respectivos organismos en los ámbitos jurisdiccionales. Luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de declaración con las modificaciones propuestas en el dictamen que antecede.

Mónica Macha.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Invitar a las centrales de trabajadores y trabajadoras a adherir a la Ley Micaela 27.499 e incentivar y promover actividades de capacitación en las organizaciones gremiales que las componen, articulando acciones con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el

Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad y los respectivos organismos en los ámbitos jurisdiccionales.

*Patricia Mounier. – Juan E. Ameri. –
Claudia A. Bernaza. – Mara Brawer. –
Lía V. Caliva. – Pablo Carro. – Carlos
A. Cisneros. – Walter Correa. – Mayda
Cresto. – Silvana M. Ginocchio. – Lucas
J. Godoy. – Josefina V. González. – Estela
Hernández. – Susana G. Landriscini. –
Jimena López. – Mónica Macha. – María
R. Martínez. – Gisela Marziotta. – María
C. Moisés. – Alejandra del Huerto Obeid.
– Claudia B. Ormachea. – María G.
Parola. – Laura Russo. – Nancy Sand.
– María L. Schwindt. – Ayelén Sposito. –
Hugo Yasky. – Carolina Yutrovic.*

*Las/o señoras/or diputadas/o Penacca,
Caparros, Ponce solicitan ser adherentes..*